



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5802 17/03/2024 17321

AUTOR/A: REGO CANDAMIL, Néstor (GMx)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la última inspección realizada in situ tuvo lugar en septiembre de 2007, mediante el empleo de dos robots submarinos para llegar a la profundidad a la que se encuentra el pecio (3.860 metros). En esa inspección se detectó la existencia de una pequeña fuga, que fue taponada.

Posteriormente, se ha realizado seguimiento vía satelital en la zona del hundimiento, de tal forma que las imágenes captadas desde 2017 ascienden a 836, sin que se hayan detectado irisaciones compatibles con fugas de combustible.

Madrid, 30 de abril de 2024